

DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE LA SEXAGÉSIMA
SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el edificio que ocupa el H. Congreso del Estado ubicado en el municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día veintiocho de mayo del 2026, día y hora señalados para la celebración de la presente sesión, reunidos en la sala de juntas de segundo nivel del edificio diputados, del palacio legislativo, sitio en calle 14 oriente número 1, del municipio de referencia, se constituyen las y los legisladores integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO, Diputado presidente Nicolás Enrique Feria Romero, y diputadas y diputados integrantes; Vanessa Rubí Ojeda Mejía, Oliver López García, Isaac López López, y Eva Diego Cruz, previa convocatoria de ley, mismos que fueron notificados en tiempo y forma. En observancia a lo previsto por los artículos 65, fracción XXXIV, 66, 70, 71, 72, 73, 75 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, en relación con los artículos 25, 26, 27, 29, 33, 34, 38, 42, Fracción XXXIV y 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del proyecto del orden del día.
3. Dictamen con proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoria Superior de Fiscalización del Estado de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional de Estado, del Honorable Congreso de Estado Libre y Soberano de

Oaxaca, por el que se determina el archivo del Expediente Número 15, y se declara como asunto total y definitivamente concluido.

4. Asuntos Generales

5. Clausura de la sesión.

En desahogo del primer punto del orden del día, el DIPUTADO NICOLÁS ENRIQUE FERÍA ROMERO, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO**, instruye al secretario técnico dé cuenta con el punto del orden del día.

1. Pase de lista y declaración del quórum legal

Una vez realizado el pase de lista y asistencia, el Secretario Técnico constata la presencia de 5 diputadas y diputados integrantes de la Comisión, y el Presidente de la **Comisión Permanente** declara que existe quórum para dar inicio a la sesión ordinaria de la Comisión, y los asuntos que se acuerden y aprueben serán legales.

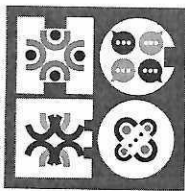
2. Lectura y aprobación del orden del día

En votación económica se pone a consideración de los presentes el orden del día con el que se acaba de dar cuenta, misma que se notificó previamente junto con la convocatoria.

Acto seguido, el secretario técnico dio cumplimiento a lo anterior y fue aprobado por unanimidad de votos.

3. Dictamen con Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoria Superior de Fiscalización del Estado de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por el que





**se determina el archivo del Expediente Número 15, y se declara como
asunto total y definitivamente concluido.**

Se pone a consideración de la Comisión el Dictamen con Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoria Superior de Fiscalización de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por el que se determina el archivo definitivo del Expediente 15 y se declara como asunto total y defectivamente concluido-

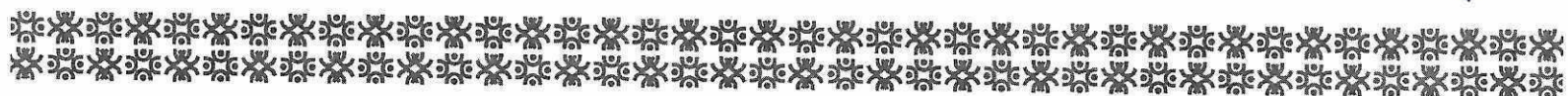
Acto seguido el Presidente de la Comisión somete a votación, misma que fue aprobado por unanimidad.

4.- Asuntos Generales

No habiendo participaciones, se pasa al siguiente y último punto del orden del día.

5.- Clausura de la Sesión

Al haberse desahogado todos los puntos del orden del día, en mi carácter de Presidente de la Comisión, declaro legal y formalmente clausurados los trabajos de la presente sesión, legalmente válidos y obligatorios todos y cada uno de los acuerdos adoptados, procediendo a su firma de todos y cada uno de las Diputadas y Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta cuando son las 12:00 horas del día de su inicio. **DAMOS FE.**



COMISION PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA
AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO

2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE
FISCALIZACIÓN DEL ESTADO



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA
SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
PRESIDENTE

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
INTEGRANTE

DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA
INTEGRANTE

DIP. ISAAC LÓPEZ LÓPEZ
INTEGRANTE

DIP. EVA DIEGO CRUZ
INTEGRANTE

